



## **Andalucía alcanza 212.800 instalaciones y unos 2.224 MW de autoconsumo**

- La Junta de Andalucía ha anunciado que la fotovoltaica concentraría la mayor parte de su capacidad renovable, con 13.818 MW en operación, equivalentes al 70,8% del total. El autoconsumo representa el 16,1% de esa potencia y supera las 212.800 instalaciones, es decir, unos 2.224 MW de autoconsumo dent...



<https://www.pv-magazine.es/2026/10/01/andalucia-alcanza-212-800-instalaciones-y-unos-2-224-mw-de-autoc...>

Jose Pedrosa

**Jueves, 01 octubre 2026**

La Junta de Andalucía ha publicado los resultados del primer semestre de su “Hoja de ruta para el desarrollo del autoconsumo colectivo y las comunidades solares y de energía”. La hoja de ruta aprobada en 2025 fijaba 68 MW; a 30 de junio de 2026 la comunidad ya alcanzaba 71 MW, un 109% del objetivo, según sus estimaciones.

En concreto, la Junta ha anunciado que, en número de instalaciones, Andalucía sumaría 1.776 sistemas activos de autoconsumo colectivo, un avance del 78% hacia las 2.000 previstas para finales de 2026.

La fotovoltaica concentraría la mayor parte de la capacidad renovable andaluza, con 13.818 MW en operación, equivalentes al 70,8% del total. El autoconsumo representa el 16,1% de esa potencia y supera las 212.800 instalaciones, es decir, unos 2.224 MW de autoconsumo dentro del total fotovoltaico regional, según datos de la Agencia Andaluza de la Energía. El crecimiento se mantiene en hogares, empresas e industrias, impulsado por disponibilidad de cubierta y proximidad de los puntos de consumo.

Las iniciativas de autoconsumo colectivo y comunidades solares figuran entre los posibles solicitantes de los programas de incentivos gestionados por la Agencia Andaluza de la Energía y cofinanciados con fondos FEDER. Entre ellos se encuentran el programa Sector empresarial y cadena

agroalimentaria, los incentivos INEA para uso eficiente de la energía, y los programas Cadenas de valor industrial y Espacios productivos dentro de los incentivos integrados INCEA.

A esto se suma que a partir del 22 de octubre también podrán solicitar incentivos al programa “Sector residencial y edificios e instalaciones públicas” para mejorar la eficiencia energética e impulsar la instalación de renovables en viviendas, edificios residenciales y edificios públicos no residenciales.

También en el marco de la Hoja de ruta, y en colaboración con ECODES, la Agencia Andaluza de la Energía ha publicado un catálogo de comunidades energéticas, en el que se da visibilidad a las iniciativas existentes en la región, y que se plasmará en un mapa para reflejar cada una de las comunidades energéticas que se están desarrollando en Andalucía.